ACTA DE SEGUNDA APERTURA DE SOBRES DE OFERTA PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA A TRAVES DE MAQUINA EXPENDEDORA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 15 días del mes de marzo del año 2011, siendo las 09:00 horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en la casa Nº 1699 de la Avenida Mariscal López y República Dominicana, 1er Piso, se reúnen las siguientes personas; la Abg. **TERESA WAGNER** jefa de la División UOC, la Srta. **CAROLINA CESPEDES** y la escribana **ALICE ARCE**, Asistentes de la UOC, el sr. **EDUARDO ARAUJO GARCIA** con C.I.Nº 2.348.635, en representación de la firma DA VINCI S.A a los efectos de proceder a la Apertura de sobres del procedimiento de Contratación Directa para el Servicio de Cafetería a través de maquina expendedora – PAC Nº 208983.

Seguidamente la Abg. TERESA WAGNER, da lectura al rotulo identificador del sobre presentado, encontrando la cantidad de un (1) sobre cerrado: **1)** DA VINCI S.A.

Posteriormente se da apertura al sobre y se realiza una revisión general de los documentos exigidos, registrándose lo siguiente:

Presentación de las documentaciones

OFERENTE	**DA VINCI S.A**
Carta de Oferta.	Presenta
Monto de la oferta.	1.000.- gs
Vigencia de la Oferta (60 dias).	60 dias
Copia de C.I del firmante de la oferta.	SIPE Nº1115999
Garantia de la oferta (5%).	5 %
Copia Del R.U.C.	SIPE Nº1115999
Copia Del certificado de cumplimiento tributário.	SIPE Nº1115999
Copia de la patente municipal.	No Presenta.
Copia de los estatutos de la firma y sus modificaciones.	SIPE Nº1115999
Poder para representar a la firma o acta de asamblea.	SIPE Nº1115999
Declaracion Jurada Art.40, de la Ley 2051/03.	SIPE Nº1115999
Declaracion jurada DNCP, Resolucion Nº941/10.	SIPE Nº1115999
Declaracion Jurada de no Haber incurrido en incumplimniento de contratos.	SIPE Nº1115999

Los presentes firman este documento, dándose por terminado el acto, siendo las 09:30 horas.

Escribana ALICE ARCE
Asistente de la UOC

Abg. TERESA WAGNER
Jefa Div.UOC

Sr. EDUARDO ARAUJO GARCIA.
P/ la empresa DA VINCI S.A

Srta. CAROLINA CESPEDES
Asistente de la UOC